



Expediente: 2024hMA00081

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA CABINA DE ALMACENAMIENTO DELL UNITY 480F EN EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

- 1. OBJETO 2
- 2. NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN 2
- 3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN 2
- 4. DETALLE DE LA CONTRATACIÓN..... 2
- 5. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN. 3
- 6. PLAZO DE EJECUCIÓN..... 3
- 7. REGIMEN DE PAGOS. 3
- 8. PROPUESTA..... 3

1. OBJETO

Servicio de mantenimiento y soporte de la cabina de almacenamiento Dell Unity 480F en el Consejo Superior de Deportes.

2. NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El Consejo Superior de Deportes cuenta con una cabina Dell Unity 480F para dar soporte a las necesidades de almacenamiento que requieren los diferentes procesos de transformación digital del organismo.

La cabina de almacenamiento se adquirió en el año 2019 y su mantenimiento finaliza el 31 de diciembre de 2024. Para garantizar la continuidad de los servicios que el Consejo Superior de Deportes tiene encomendados es necesario renovar el mantenimiento de esta cabina por tres años más.

3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La contratación se realizará por procedimiento abierto simplificado.

4. DETALLE DE LA CONTRATACIÓN

Los elementos que componen la cabina son los siguientes:

MARCA Y MODELO	NÚMERO DE SERIE	COMPONENTES (UNIDADES)
DELLEMC UNITY 480F	CKM00194800163	UNITY 480F DPE 25 X 2.5 DELL FLD RCK (1) UNITY DPE INSTALL KIT AF (1) UNITYF DRIVE FILLERS NVME READY (1) D4F 3.84TB ALL FLASH 25X2.5 SSD (17) UNITY 2X4 PORT IO 16GB FC AF (1) APPSYNC BSC FOR UNITY 400F/450F/480F=IC (1) UNITY AFA BASE SOFTWARE=IC (1) STORAGE M+R FOR UNITYXT = IC (1)

Los servicios complementarios asociados a la garantía de los elementos anteriormente detallados serán los siguientes:

- Sistema de gestión de alertas: el adjudicatario debe proporcionar un modelo de monitorización proactiva que permita atender cualquier alerta en el sistema.
- Soporte remoto y presencial: el adjudicatario deberá prestar servicio remoto siempre que la presencia física no sea necesaria para la labor a realizar.
- Cambio de piezas presencial: todo cambio de piezas será responsabilidad del adjudicatario
- Soporte software: el adjudicatario debe encargarse de las actualizaciones de firmware o del

software asociado a la cabina y prestar soporte en la detección de errores.

- Escalado a fabricante: en caso de necesidad, el adjudicatario se encargará de abrir los casos de soporte con el fabricante.

5. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

El presupuesto de licitación asciende a 44.400,00 € sin IVA, 53.724,00 € IVA incluido, según la siguiente distribución de anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE	IVA	TOTAL
2025	11.100,00	2.331,00	13.431,00
2026	14.800,00	3.108,00	17.908,00
2027	14.800,00	3.108,00	17.908,00
2028	3.700,00	777,00	4.477,00
	44.400,00	9.324,00	53.724,00

6. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución será de 3 años, desde el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027.

7. REGIMEN DE PAGOS.

Se realizarán pagos trimestrales a trimestre vencido.

8. PROPUESTA.

Se propone el inicio del expediente para la contratación del servicio de mantenimiento y soporte de la cabina de almacenamiento Dell Unity 480F en el Consejo Superior de Deportes por un importe máximo de licitación de 44.400,00 € sin IVA, 53.724,00 € IVA incluido, que se imputarán a la aplicación presupuestaria 18.106. 336A 220.02 de los ejercicios 2025, 2026, 2027 y 2028.

**EL JEFE DE ÁREA DE SISTEMAS
INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES**

Fdo. Gregorio Subías Chando.